

NOTICIAS ARQUEOLOGICAS Y EPIGRAFICAS DE LA BETURIA CÉLTICA

ALICIA M^a CANTO
UNIV. AUTONOMA DE MADRID

Resumen

Este artículo, que se complementa con otros dos de la misma autora, aporta nuevos datos arqueológicos y epigráficos de una zona bastante poco conocida en época romana: la *Baeturia Celticorum*, mencionada por Plinio. En un área de unos 600 Km², previamente céltica, hubo cinco *municipia civium Romanorum*, seguramente cesarianos, y cuya riqueza debió basarse en la ganadería pero, más especialmente, en la explotación de minas de hierro. Es un punto de vista inédito. Entre los epígrafes, hay algunos notables.

Resumée

Cet article, qui donne un complément à deux autres dus à la même auteur, fournit des nouvelles données archéologiques et épigraphiques d'une région assez mal connue à l'époque romaine: la *Baeturia Celticorum*, mentionnée par Plin l'Ancien. Dans une contrée d'environ 600 Km², à des racines celtiques, il y eut cinq *municipia civium Romanorum*, probablement césariens. La richesse de ces villes put se baser dans l'élevage mais, notamment, dans l'exploitation des mines de fer. C'est un point de vue inédit. Plusieurs des inscriptions peuvent être qualifiées comme notables.

En marzo de 1992, he tenido ocasión de realizar un corto pero fructífero viaje a la zona sur de la actual provincia de Badajoz, en la región de Extremadura, lindando ya con el Norte, minero, de la provincia de Huelva (fig. 1). Mi objetivo inicial era aproximarme otra vez, arqueológica y topográficamente, a la zona, para concluir la redacción de un estudio, más largo y ambicioso, sobre esta interesante área.

Un estudio (Canto 1992) en el que analizo sus precedentes prerromanos y su colonización cesariana (cinco *municipia civium Romanorum* con cognomen *Iulia*, en el pequeño espacio de unos 600 Km²), proponiendo nuevas localizaciones para algunas de esas ciudades, y en el que trato de definir la comarca, en su época romana, desde un nuevo punto de vista (el de su riqueza metalúrgica en hierros), como un *ferrum Baeturicum*, es decir, un distrito minero, similar al *ferrum Noricum*, y posiblemente imperial. Este enfoque, incluso en el marco de los más recientes y competentes

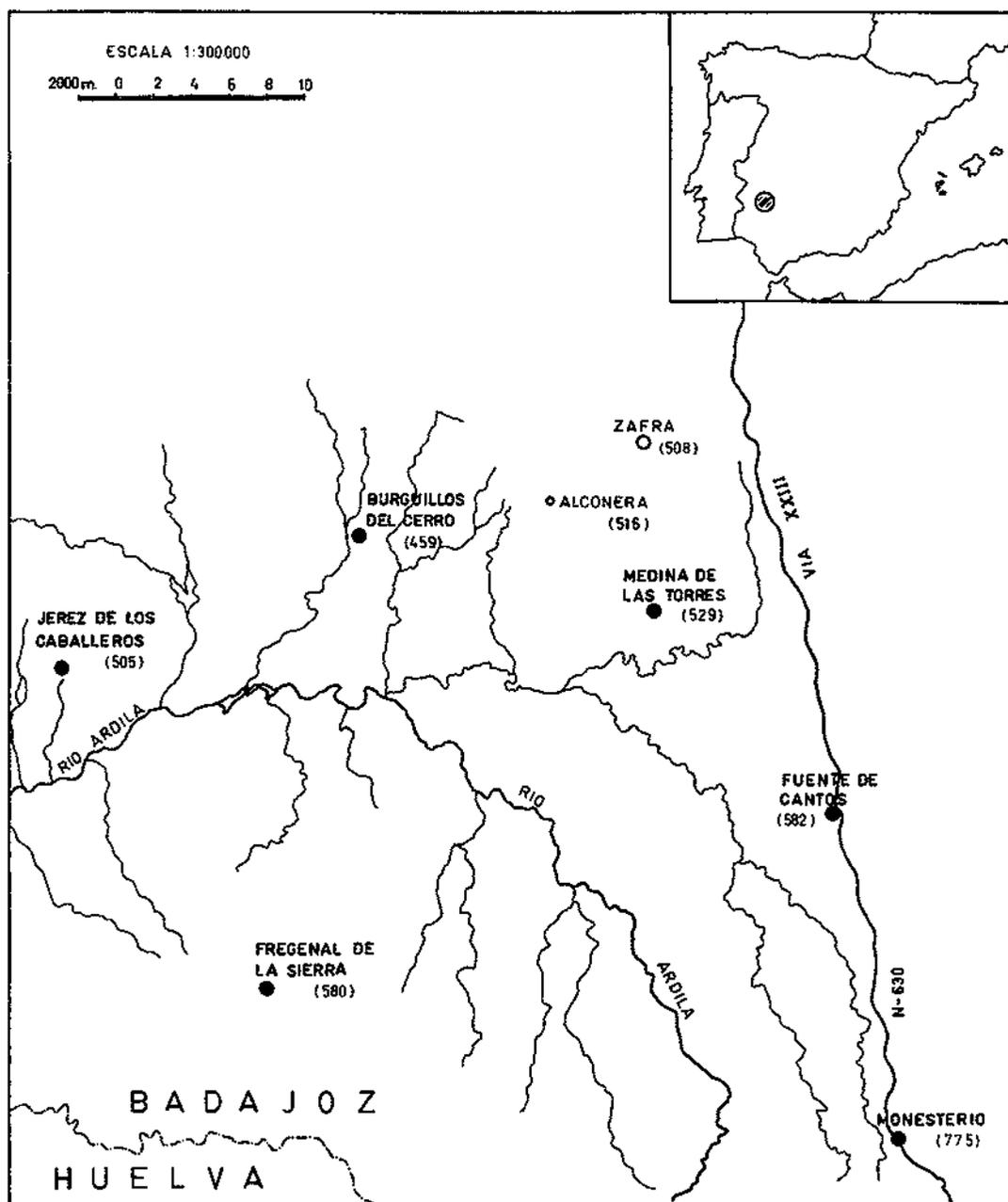


Figura 1.- La cuenca del río Ardila, vertebradora de los núcleos urbanos de la Beturia (éstos con sus alturas s.n.m.). Escala 1:300.000. Dibujo S. Luzón.

estudios sobre minería hispanorromana (Domergue 1987 y 1990), así como en los puramente históricos, ha permanecido hasta ahora completamente inexplorado.

Los objetivos iniciales se cumplieron pero además, como a veces ocurre, tuve la fortuna de hallar algunos epígrafes inéditos, varios de ellos de cierto interés y dos, lo que es más raro, con posibles menciones de ciudades que, por suerte para mí, vienen a confirmar algún cambio de localización de los que ya proponía (aunque basándome en otros motivos) en el artículo más arriba citado. Me apresuro en primer lugar a agradecer el interés y la ayuda de varias personas que, generosamente, facilitaron mi trabajo (1). He considerado de interés avanzar la publicación de las piezas epigráficas inéditas o precisadas de alguna corrección. A ellas me referiré por su localización de conservación.

Pero de forma introductoria, quizá conviene decir primero que la *Baeturia Celticorum* romana fue definida por Plinio (NH III, 13-14) con bastante precisión como "el territorio entre los ríos *Baetis* y *Anas* que limita con Lusitania y depende judicialmente del *conventus hispalensis*". Había sido el escenario final de una migración celtíbera (desde el valle del Ebro) y procedía, en un segundo movimiento, de la propia Lusitania; de esta emigración se conservaban, al decir de Plinio, en plena época flavia, muchos rastros, entre ellos los *sacra, lingua, oppidorum vocabula*.

Desde que Rodrigo Caro se ocupara, hacia 1634, de algunos restos romanos, sobre todo epígrafes, de varios pueblos de la Beturia (Caro 1634) (2), sólo existen, que sepa, dos trabajos de conjunto sobre esta interesante zona en época romana. El muy antiguo, y en muchos sentidos erróneo e incompleto, pero profundo para su época, debido a M. Pérez Quintero (Pérez Quintero 1794) y, casi doscientos años después, un detenido artículo de L. García Iglesias (García Iglesias 1971 y, más indirectamente, 1972), donde, que sepa, por primera vez se hacía un estudio ciudad por ciudad.

Ello iba más allá de comentar el problema de la pura crítica textual (que, por otra parte, afecta mucho a estos dos párrafos plinianos) o el de la mera localización, por ejemplo a efectos de delimitación, aspectos que eran los que habían interesado más a autores anteriores, desde los lejanos trabajos de Detlefsen (1870), Braun (1909), Albertini (1923, cf. García Bellido 1959) o Marchetti (1922), hasta los más recientes de Thouvenot (1940, 1973²), Hoyos (1979) o Corzo y Jiménez (1980). Otros investigadores han tratado de la zona sólo tangencialmente, al interesarse, por ejemplo, por la problemática metodológica de la descripción pliniana de Hispania (Mayer 1989) u otros aspectos (Wiegels 1976, 1985).

La *Baeturia* tampoco ha sido objeto de una gran atención desde el punto de vista del estudio arqueológico sobre el terreno. Sólo en los últimos cinco o seis años han comenzado a hacerse en algunos de sus yacimientos prospecciones y excavaciones arqueológicas, pero especialmente concentradas en el período de la Segunda Edad del Hierro (Berrocal 1988, Rodríguez Díaz 1990, Rodríguez Díaz-Navascués Enríquez 1991).

(1) Son éstas: en Mérida, D. José M^a Álvarez Martínez, director del Museo Nacional de Arte Romano; en Jerez de los Caballeros, la arqueóloga local, Sra. M^a Jesús Carrasco; en Zafra y Alconera, las familias Luna Casado y Paniagua y D. Amelio Romero, así como el Parador Nacional "Condes de Feria"; y en el inolvidable Burguillos del Cerro, los Sres. D. Juan Francisco Cumplido y Tanco (párroco), D. Francisco Zarallo (eficaz propulsor de la colección municipal) y la familia Robledano Requejo. A todos ellos, mi más sentido agradecimiento desde aquí por su desinteresado apoyo.

(2) En sus capítulos "Situación geográfica de Contributa Iulia" (adición al cap. 70 del libro 3 de la *Corografía*), 45 ss. y "Segeda es Zafra" (adición al capítulo 66 del mismo libro 3), 47 ss., donde aportaba 19 inscripciones de Zafra y de los municipios de su entorno.

Algunas *villae*, restos urbanos y epígrafes de época romana han sido estudiados de forma esporádica y nunca viendo la comarca como lo que en realidad es: Un buen ejemplo de asimilación y resistencia cultural simultáneas frente a Roma, y un modelo de organización económica en una zona de intercambios de gran interés en su proceso romanizador.

Por último, es la Beturia una unidad territorial y étnica, céltica y quizá por ello agrarista, popular, cesariana y leal a Roma, que, en mi opinión, reclama una atención mucho mayor de la que hasta ahora se le ha prestado. Son todos ellos aspectos que pude entrever durante un curso de Doctorado, que impartí en 1986, sobre la urbanística romana de la antigua Lusitania, y que desarrollo, con mayor detenimiento, en el trabajo citado *supra*. Ahora sólo pretendía situar con unas pinceladas el paisaje histórico del que proceden los epígrafes que paso a comentar.

BURGUILLOS DEL CERRO

Este municipio se sitúa, curiosamente equidistante, a 20 Km. al E.-NE. de Jerez de los Caballeros y al O.-SO. de Zafrá. Está enclavado en una de las más ricas áreas de yacimientos férricos de la Beturia (cuenta con once de buen tamaño) y dispone también de una de las mayores reservas de granito de Extremadura (Minería 1987, 95 y 173), junto a cierta actividad agrícola.

Parte de sus inscripciones fueron publicadas a finales del siglo XIX (Fita 1896, 351 ss.; Martínez 1897, 194 ss.). Hasta ahora no se conoce su nombre antiguo, pero, por un epígrafe anterior (CIL II 5354, cf. EE 8, 385 y EE 9, 58, de Fita 1896, 351), sabíamos que podía ser *municipium* (por la existencia de dos *duoviri*) y adscrito a la tribu *Galeria*, aunque R. Wiegels, al leer *Gaii Auf (ustii)*, en vez de *Auf (idii)*, *Vegetus* y *Avitus*, dudaba si atribuir estos últimos magistrados a la vecina Jerez de los Caballeros (Wiegels 1985, 67).

Desde el punto de vista arqueológico, cuenta con una acrópolis (hoy en el punto más alto del pueblo), desde la que se divisa todo el entorno en muchos kilómetros a la redonda, y con no menos de 25 yacimientos de distinta importancia, con restos romanos y árabes (3), entre los que destacan materiales constructivos de gran calibre (bloques de granito, caliza y una variedad de mármol blanco muy límpido, local), columnas, tejas planas y curvas, etc., así como restos de un pequeño templo. La zona, en conjunto, estaba bastante poblada en la época romana, y son importantes los restos epigráficos hallados en sus alrededores (Cumplido 1985, 18 ss).

En la zona superior de Burguillos, en la llamada precisamente Plaza Alta, con gran sensibilidad por sus antigüedades y muy buen gusto, se ha restaurado, con una subvención de la Junta de Extremadura, una vieja casa del siglo XVI, llamada "Casa del Corregidor", para su uso como Museo Municipal (4). A ella se están llevando en estos momentos, para su instalación, restos de todas clases. Entre éstos destacan fragmentos arquitectónicos, algunos de ellos de edificios de gran tamaño, que juzgo altoimperiales, y algunos epígrafes. Creo inéditos los siguientes:

(3) Debo esta información a D. Manuel Robledano, quien, junto con el Sr. Zarallo y otros amigos, tuvo la amabilidad de acompañarme en un recorrido por algunos de estos lugares arqueológicos.

(4) En esta labor hay que destacar el esfuerzo personal de los ya mencionados D. Francisco Zarallo y D. Juan F. Cumplido y Tanco. Como dato curioso, sobre la portada de acceso a esta mansión habla, y se ha mantenido, una lápida, de 1590, recordando al *S(enatus) P(opulus) q(ue) B(urguillensis)*. Ello evidencia la influencia de la tradición romana, junto con la idea renacentista de que se trataba de un municipio en regla, quizá a través de inscripciones que no nos han llegado.



Lámina 1. N° 1. Burguillos del Cerro (Badajoz).

1) Estela de mármol de remate superior circular y fragmentada por el lado inferior. Tiene en la cabecera una rotura antigua, ya desgastada, del lado derecho, que afecta al final de la lín. 1. Mide 83 x 31 x 24 cm. y las letras 3 cm. Las interpunciones son un simple punto (lám. 1).

Quartio se[r(vus)]
M(arci) Rastici
Rufiani an(norum)
XIIX· h(ic)· s(itus)
 5 *est s(it)· t(ibi)· t(erra)· [(evis)]*
pater fecit

Nexo lín. 3, primer AN.

Aunque más frecuentemente la definición *servus* suele situarse tras el nombre del patrón, es preferible optar por esta interpretación, antes de por aquella que vería en el difunto el hijo, libre, de *Rasticus*. Ello nos llevaría, entre otras cosas, a suponer un segundo cognomen comenzado por SE..., al final de la lín. 1. El cognomen *Quartio* está ligeramente más representado entre libres que entre esclavos, aunque Kajanto (1965, 293) señala de éstos hasta 39.

Más interesante es el gentilicio del patrón: mientras *Rusticius* está bien documentado (de *rustice*: Schulze 1904, 113) no lo está *Rasticus*. Sin embargo, la existencia de sus derivados, como *Rasticanus/Rasticanius* (*ibid.*, 113, 396, 552) hace posible en mi opinión considerar a éste como existente. En lín. 3 no creo se deba leer *Rufini*, debido al travesaño oblicuo sobre la N, que sobresale ligeramente de ésta con pequeños remates. Hay por ello que considerarlo un nexo, y leer el tampoco frecuente cognombre *Rufianus* (Kajanto 1965, 154) que, pese a las dudas de este autor, debe proceder de *Rufus*. Este y sus muchos derivados son propios de zonas celtizadas, por el tono de pelo o de tez.

La forma de la estela, como sus congéneres béticas, acusa una cronología temprana, al igual que la paleografía, muy sencilla. Tolo ello apunta a la primera mitad del siglo I d.C.

2) Fragmento de soporte no bien definible, en mármol blanco. Es el lado izquierdo del texto. Tiene numerosos golpes que afectan a algunas letras. Medidas máximas, 23 x 28 x 7.5 cm. Letras: 3.2, 3 y 4 cm. Interpunciones triangulares (lám. 2).

Q(uintus) Satri[us ;Q.f., Gal.?)
Primu[s—]
d(e)· s(ua)· [p(ecunia) f(aciendum) c(uravit?)]

Lín. 2, I longa.

En el borde superior de la pieza, sobre la letra A de la lín. 1, hay huellas de lo que parece a primera vista una C o G. He descartado que sea una letra por su pequeñez con respecto a las líneas escritas bajo ella, y porque no parece haber nada más a su derecha o izquierda.

Parece se trata de una inscripción conmemorativa de alguna obra pública. La restitución que se propone para la lín. 1 descansa sobre la posibilidad del contenido de la lín. 3, haciendo los cálculos precisos, pero todo ello es muy aleatorio. Del mismo modo, cabría esperar, tras el cognomen de la lín. 2, algún cargo municipal. El gentilicio *Satrius*, una vez más, es de origen etrusco (*satria*:



Lámina 2. N° 2. Burguillos del Cerro (Badajoz).

Schulze 1904, 80, 225) y es uno de los que más derivados gentilicios produjo. Por el espacio calculado, cabría en la lín. 1 la mención de la tribu que, sin duda, sería la *Galería*. Por el tipo de letra y de interpunción, quizá mediados del siglo I d.C.

3) En el mismo Burguillos del Cerro, pero por el momento en una colección privada, se encuentra la siguiente inscripción. Se encontró en la zona baja del municipio, al proceder a las labores de remodelación de la llamada "Plaza Nueva". Estaba reutilizada, partida longitudinalmente y boca abajo, en el umbral de acceso a la Ermita de Nuestra Señora de la Misericordia. Próximamente se va a llevar a la citada colección de la Casa del Corregidor.

Se trata de un pedestal en mármol blanco local (como los anteriores), partido aproximadamente por la mitad. El estado de conservación del texto es muy malo, y muy difícil la lectura. Mide 1 x (0.34) x 0.20 m. El campo epigráfico, enmarcado por una moldura simple, 60x32 cm. Las líneas: 5.3 cm. las tres primeras, 5 la 4ª, 4.8 cm. las dos siguientes y 4 cm. la 7ª (lám. 3). Su texto, sin embargo el más interesante sin duda de estos tres, parece verse como sigue:



Lámina 3. N° 3. Burguillos del Cerro (Badajoz).

L(ucius) F l[avius?]
 G(aii?) f(iilius?) T[-c.4-]
 ex te[stam]
 en t[o -c.3-]
 5 C(aius?) Ave?[-c.5-]
 Rest[(ituta) Iul(iae?)]
 f(aciendum) [c(uravit)].

Nexo lín. 5, AVE, ANE.

La pieza añade, a la dificultad de la lectura (5), la de su posible interpretación. El texto conservado responde a la mitad del total, cálculo que se hace bien a partir de las palabras *ex testamento* de las lín. 3-4. Parece haber mención de dos personas, una en lín. 1-2 y otra en la 5. Creo, en todo caso, que en las líneas 1 y 2 se mencionaba al legador y en la 5 al ejecutor del testamento del anterior.

En línea 1 habría que esperar el gentilicio F1[avius]. Parece haber en medio una interpunción y, por los espacios anteriores, debía aparecer en el trozo conservado algún rastro de la letra A, por lo que debía ésta situarse en la misma línea de fractura, a distancia de la L anterior. Por lo que hace a la interpunción entre F y L, también hay una sobrante entre EN y TO en la lín. 4, por lo que no sería obstáculo para ello. En la lín. 5 cabe la lectura de un gentilicio comenzado por *Ave...* tanto como por *Ane...* (pocas posibilidades más que *Avellius*, *Anellius*); el nexo no es nada claro en este sentido.

Es de especial importancia la lín. 6 (lám. 9b). Comienza, con relativa claridad, por las letras *REST...* El primer impulso es ver aquí un cognomen, *Rest[itutus]*, del albacea. En tal caso, convendría pensar que el legador es el receptor del homenaje, y deberíamos leerlo en dativo. El pedestal, pues, debería sostener una efigie del mismo.

Sin embargo, estorba esta impresión inicial la escasa profundidad del soporte, sólo 20 cm. Por ello se justificaría la hipótesis de que se trate mejor de la conmemoración de alguna obra pública u ofrenda de carácter ciudadano, prevista en el testamento del difunto y llevada a cabo (*faciendum curavit*) por el sujeto de la lín. 5. En tal caso, lo que hay que esperar en la lín 6 es la mención de la ciudad misma. No cabría otra posibilidad que leer *Rest[ituta]e Iuliae Segidae*, naturalmente abreviado (*REST. IVL. SEG.?*) o quizá incluso sin el nombre indígena (*REST.IVLLIAE?*), visto que son menos las veces en que ambos tipos de nombres se usan conjuntamente.

En mi trabajo mencionado más arriba, propongo la localización de la antigua ciudad betúrica de *Segida*, llamada por los romanos también *Restituta Iulia*, justamente en Burguillos del Cerro. Si este pedestal pudiera leerse de la forma que acabo de proponer, se trataría de la confirmación de esta hipótesis, a la que llegué previamente, por otros motivos que en el artículo citado desarrollo con más detalle.

ZAFRA

De esta importante ciudad medieval, perteneciente al Señorío de Feria, de los Suárez de Figueroa, conocemos muy escasos materiales y yacimientos romanos. Para el período prerromano, destaca

(5) Hecha, como la fotografía, en condiciones muy difíciles y, por el momento, irrepetibles. El grado de desgaste de las letras es muy notable.



Lámina 4. N° 4. Alrededores de Zafra (Badajoz).

el yacimiento de la Ermita de Belén, unos 2 km. al Suroeste de Zafra y precisamente al paso de la actual carretera N-435 (Badajoz-Huelva), como muy representativo de la Segunda Edad de Hierro extremeño (Rodríguez Díaz 1991). Debido, sin embargo, a su gran importancia en el Medioevo, puede pensarse que con frecuencia se llevaran allí epígrafes de su término.

En la colección particular de la familia Paniagua se encuentran dos epígrafes de interés. Uno de ellos, aquí el nº 4, fue publicado hace muchos años, aunque no en los circuitos habituales (Fernández Ramírez 1954, 495 ss.), y, de hecho, no fue recogido ni en *HAE* ni en *AE*. El otro, según creo, ha permanecido inédito hasta ahora.

4) Procedencia desconocida. Altar de mármol blanco, de grano muy grueso. En la parte superior, está rematado por *focus* y dos pulvinos laterales, éstos muy desgastados. Su estado de conservación es relativamente bueno, salvo la zona superior y golpes en los cantos laterales. A su lado derecho tiene la representación de un pátera y a su izquierdo el habitual urceo. Molduras en las partes superior e inferior, pero no en las laterales. Mide 78 cm. de altura, 43 de ancho y 27.5 cm. de fondo. Las líneas, 6.5 la 1ª, 5.4 las dos siguientes y 5 la última. Todas las letras conservan restos de minio. Las interpunciones son triangulares (lám. 4).

Saluti
s(acrum) ex v(oto)
M(arcus) Marius
Caesianus

Como he tenido ocasión de comentar en otro lugar (Canto 1991), toda el área de Zafra-Puebla de Sancho Pérez-Alconera-Burguillos-Medina de las Torres debió estar enriquecida en la Antigüedad con importantes acuíferos. Ya se ha señalado incluso (Rodríguez Díaz 1991, 17, 19) la existencia de un "nicho ecológico", mucho más rico y hoy sumamente degradado, en la Sierra del Castellar. Aparte de considerar para la época romana mayores caudales en los ríos y arroyos del área, es significativa la existencia, incluso actualmente, de frecuentes manantiales y aguas subterráneas, que justifican un poblamiento disperso pero continuo.

Es en este marco en el que habría que entender las relativamente frecuentes dedicaciones en la zona a divinidades relacionadas con las fuentes y la salud, como este ara presenta. Entre ellas, baste recordar, a modo de ejemplo, dos del propio Burguillos, una dedicada a *Fontana.. ex voto* (Martínez 1897, 195; Mérida 1925, 426) y la otra conmemorando el obsequio de termas, *in honorem domus divinae*, hallada "junto al mayor de los manantiales que surten a la (misma) villa" (*CIL* II 5354) o la de *Salus Augusta* de Jerez (*CIL* II 6338). Hoy en día sigue en funcionamiento el conjunto termal medicinal de Puebla de Sancho Pérez, a sólo 2 Km. al S. de Zafra.

El gentilicio, *Marius*, es relativamente frecuente en la Beturia, comarca que presenta, en general, una onomástica (*Marius, Iulius, Antonius, Cornelius, Pompeius*) de sabor republicano bastante definido (como ocurre con los *Caesii*, en torno a la primera mitad del siglo I a. C.), y en plena consonancia con una romanización temprana.

5) Procedencia desconocida (¿Medina de las Torres?). Fragmento de la parte superior de un ara de pequeño tamaño, en mármol blanco. La fractura de su parte alta desciende por el frente derecho, afectando diagonalmente al texto hasta la lín. 4. Laterales alisados. Mide (27.5) x 24 cm. y 18 cm. de fondo. Las líneas 3.5 cm. la primera y 3 las demás. Las letras han sido en época moderna repasadas con lo que parece pintura de color marrón oscuro, a excepción de la L central de la lín. 3 y travesaños de las siguientes A y E, así como la última T del epígrafe. (Lám. 5).



Lámina 5. Nº 5. ¿Medina de las Torres, Badajoz?.

[(*ovi*) *O*(*ptimo*) *M*(*aximo*)]
Cons[*erv*(*atori*)]
Contrib[*ut*(*ae*)]
Iuliae
Valeri
 5 *Rusticus et*

No es fácil decir si sobre lo conservado había alguna otra línea, pero ello sería posible si la suponemos en el ensanchamiento superior del ara, como otras veces ocurre. Tampoco la interpretación es sencilla. En la primera línea que se ve, a continuación de la N aparece, casi en su totalidad, pero con más vigor en su parte inferior, una S, cuyo remate abajo es perceptible, no dando lugar a la posibilidad de una C, con lo que se impide la lectura *Conc*[*ord*(*iae*)], y su sentido, en el contexto de una ciudad *contributa*, que habría sido factible.

En lugar de ello, hay que proponer una posible divinidad comenzada por *CONS*.. (si ésta fuera la primera línea), o bien que una que lleve un epíteto así iniciado (si estamos ante la segunda línea). Como puede verse, he optado por la hipótesis más “conservadora”, suponiendo en una primera línea, desaparecida, *I.O.M.*, seguida, en la 2ª, del epíteto *CONS*[*ERV*(*ator*)].

Pero si fuera ésta en verdad la primera línea del texto, las especulaciones serían más fecundas, suponiendo una dedicación a una divinidad: En el mundo de las concretas, habría dos: *Consus*, el arcaico dios de las cosechas, y los *Consentes Dei*, los doce dioses mayores, introducidos como grupo desde Grecia en Roma durante la segunda guerra púnica; su pórtico en Roma se restauró en época flavia (Pauly-Wissowa, RE, s.v.). Con ello, la lectura resultante sería *Cons*[*o d*(*eo*)] o *Cons*[*ent*(*ibus*) *D*(*iis*)]. La segunda de ellas tendría más visos de realidad, pero, tratándose de divinidades tan poco representadas en la epigrafía, incluso en Roma, no hubieran parecido muy satisfactorias estas soluciones.

En la esfera de las divinidades abstractas, hubieran cabido otras tres posibles interpretaciones: *Constantia*, *Consortium* y *Consensus*, cualquiera de las cuales debería aparecer ligeramente abreviada. Hubiera sido un dilema optar, con parecida falta de fundamento, por una de ellas. Lo hubiera hecho por *Consensus*, debido precisamente a que el primer apelativo, antepuesto al *Iulia* cesariano, de la ciudad betúrica de *Ugultunia*, mencionada por Plinio el Antiguo en su celeberrimo paso (*NH* III, 13-14) es precisamente *Contributa*, indicando la interdependencia administrativa de varios núcleos urbanos próximos (por cierto que *Consortium* habría tenido parecida aplicación). Se trataría, por tanto, de homenajear el “buen acuerdo”, la “hermandad”, entre tales núcleos, con su elevación al rango de los dioses abstractos. Aunque sin paralelos exactos, la existencia de divinidades atestiguadas, como *Aequitas* o *Concordia*, creo que hubiera justificado esta interpretación, abierta naturalmente a otras sugerencias más acertadas. Pero como digo, todas estas hipótesis me parecen, aunque más interesantes desde el punto de vista histórico, menos defendibles, por lo que he optado finalmente por que se trate de una dedicación a *Iuppiter Optimus Maximus*. Los dedicantes parecen ser dos hermanos de la *gens Valeria*, de los cuales se ha conservado el cognombre *Rusticus* del primero de ellos.

Este epígrafe ofrece otros dos motivos de interés: Se nos presenta a la divinidad de que se trate, seguida del nombre de una ciudad en genitivo. con ello, según creo, podemos volver sobre una vieja polémica con el querido colega P. Le Roux (v. últimamente el balance de la misma en Le Roux 1985, 220 ss.), a propósito de una ya antigua inscripción de Lugo, y la dedicación que en ella se hacía, entre otros dioses, *Frugifero / Augustae Emeritae*... El mantenía que no había relación entre

ambos, mencionándose en primer lugar a Saturno y, a continuación, al genio de, o a la misma ciudad de, Mérida, considerándola como divinidad poliada. Por mi parte, yo aducía (Canto 1980, 144) unos cuantos paralelos de que podía mencionarse, sin adjetivar el patronímico (*Frugifero Augustae Emeritae en vez de Frugifero Emeritensi*), al dios de una ciudad concreta. Le Roux no se dio por satisfecho en este punto puesto que, al ser de la primera declinación, *Augustae Emeritae* podía ser tanto genitivo como dativo.

El nuevo epígrafe nos vuelve a plantear la misma cuestión, y otra vez lo que tenemos es el nombre de una ciudad de la primera declinación. Sigo pensando que la dedicación religiosa a una ciudad o a su "genio" debe ir precedida de la indispensable palabra *genius* (más o menos abreviada) + genitivo, por lo que en este caso estaremos ante una dedicación "al Júpiter de Contributa Iulia". La posibilidad de la existencia de un Capitolio más o menos resumido, tratándose de un *municipium civium Romanorum* como lo fue *Ugultunia*, es clara.

La segunda cuestión es que se trata de un inscripción ciudadana que hace alusión a una ciudad no bien localizada hasta ahora. Se han manejado varias posibilidades para *Ugultunia Contributa Iulia*, comenzando por la de que su nombre fuera *Ugultuniacum*, tesis sostenida incluso recientemente (Rodríguez Bordallo-Ríos Graña 1976, 150) a pesar de que ello obliga, a partir de la fuente textual (cf. Plinio, *NH* III, 13-14) a predicar su fusión casi física (al eliminar el *cum* intermedio) con otra ciudad betúrica, la de *Curiga*, localizada con seguridad en Monesterio (Badajoz).

Se han manejado varias posibilidades para su localización, como "entre Medina de las Torres y Calzadilla de los Barros" (E. Saavedra, A. Fernández Guerra), Fuente de Cantos (mapa de H. Kiepert en CIL II; Galsterer-Kroll 1972, 109), Llerena (E. Hübner, A. García y Bellido) y Medina de las Torres (Rodríguez Bordallo-Ríos Graña, 1976). Los argumentos de estos últimos autores ya los había usado, en 1971, H. Galsterer, y en 1976 y 1985, con alguna reserva por Medina de las Torres, R. Wiegels, en publicaciones que aquellos parecen no conocer (Galsterer 1971, 20 con n. 38; Wiegels 1976, 275 con n. 68 y 1985, 62). Recientemente, un autor inglés, aunque escaso de bibliografía reciente española, viene a decidirse por esta misma localización (Fear 1991, 153-154).

Lamentablemente, el propietario de la pieza, fallecido hace unos años, no manifestó, si la sabía, su procedencia, y su familia sólo cree que debe provenir de zona próxima a Zafra. En cualquier caso, por razones que desarrollo con más detalle en el trabajo citado *supra* (Canto 1992) y que coinciden con parte del análisis de Galsterer y Wiegels, pienso que este epígrafe debe proceder originalmente de Medina de las Torres (seguramente del yacimiento de Los Cercos de Castillejo, a 1.5 Km. al E. del pueblo actual), donde debe situarse *Contributa Iulia Ugultunia*.

La cronología, por razones paleográficas, podría situarse a mediados del siglo I d. C.

6) Procedencia desconocida. En el Parador "Condes de Feria" de Zafra, y actualmente en la sala de buffets, sirviendo de decoración, se conservan dos escudos gemelos, que corresponden al segundo Conde de Feria, D. Gómez Suárez de Figueroa, y a su esposa, D^a Constanza Osorio (entre los años 1455 y 1480). En mi opinión, dadas las dimensiones y talla de los escudos, ambos proceden del reaprovechamiento, por división vertical, de una misma estela o, mejor, altar, de época romana. De ahí que sólo uno de ellos (el de los Figueroa-Manuel) conserve el epígrafe original por su parte trasera, mientras que el otro tiene la suya bien alisada.

La pieza es de mármol blanco con pátina amarillenta. Se conserva relativamente bien, apreciándose golpes en la moldura izquierda. La parte inferior no va alisada, sino sólo desbastada, por lo que hay que pensar que no era visible en su colocación primitiva. Mide en su estado actual (50) x 39 x (19) cm. Lleva doble moldura lateral, midiendo el campo epigráfico (30) x 29 cm. Las letras entre 3.5 y 3 cm. Interpunciones triangulares (Lám. 6).

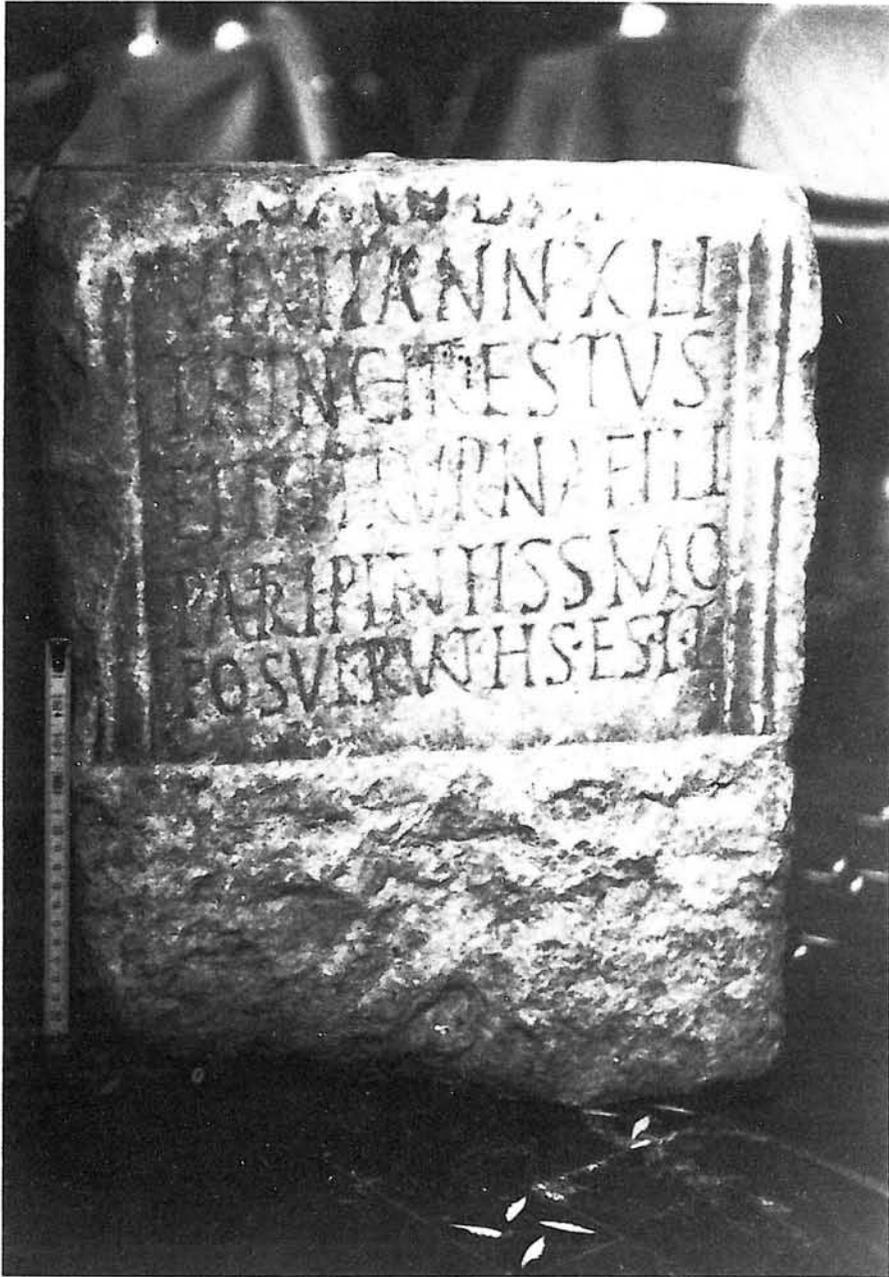


Lámina 6. N° 6. Alrededores de Zafra (Badajoz).

+ + + +
vixit ann(os) XLI
Titin(ius) Chrestus
et Titinia Urn(i)a
 5 *patr(ri) pientissimo*
posuerunt h(ic) s(itus) e(st) s(it) t(ibi)
t(erra) l(evis)

Nexos 3 CH; 4 NIA; 5 TR, EN, IM; 6 VNT, T. L.

Que sepa, la pieza se ha publicado sólo una vez, en primavera de 1992, por el cronista oficial de Zafra, F. Croche de Acuña (Croche 1992, 55, con foto) (6).

Posiblemente sólo falten dos o tres líneas del comienzo, donde vendría D.M.S. y el nombre del padre, cuyo gentilicio, obviamente, sería *Titinius* (de *tiniei*, nuevo ejemplo de onomástica etrusco-italica en el área: Schulze 1904, 243a, 306). De hecho, se ven restos inferiores de letras, que deben formar parte del cognomen y/o del patronímico. Con inseguridad (dada además la frecuencia de nexos en el resto del texto), parece verse S (oG), nexos AM o MA, ODO y la parte inferior de una ;R?. Nada coherente he podido restituir.

El cognomen del hijo, *Chrestus*, con su muy favorable significado griego, es relativamente frecuente en Hispania, también en sus variantes femeninas y derivados, no apreciándose una distribución especial. En cambio, es mucho más interesante el de su hermana: *Urna* no está atestigüado como cognomen (tampoco aparece en los índices de Kajanto). Pero, en cambio, *Urnia* es una divinidad celto-romana de las fuentes (*RE*, s. v.). Parece, pues, muy adecuado encontrarlo en una zona celtizada como la Beturia, por más que el nexos NI sea difícil de apreciar en el epígrafe. Sería este nombre recuerdo de alguna antigua divinidad que recibiera culto prerromano en una comarca, como ya dije, muy húmeda. *Urnia* entraría, según I. Kajanto (1965, 58 y 216) dentro del grupo de nombre teofóricos paganos que se ponen de moda en época tardía y, curiosamente, más bien entre individuos cristianos, con terminaciones en *-ius/a* y *-osus/a*. No parece el nuestro un epígrafe cristiano, pero sí coincide su fecha relativamente tardía.

Destaca esta inscripción por su ejecución, de particular esfuerzo en el derroche de nexos originales, como el CH de la lín. 3 o el VNT de la última línea. Por el formulario, la presentación onomástica (abreviación, ausencia de prenombre y tribu) y la paleografía, este homenaje fúnebre de dos hermanos a su padre podría datarse en la segunda mitad avanzada del siglo II d. C. o incluso a comienzos del III.

ALCONERA. CONVENTO DE SANTO DOMINGO DEL CAMPO

No me voy a detener ahora en recordar la historia de este convento dominico, fundado por los Condes de Feria hacia 1432, a raíz de una curación milagrosa en su "Fuente Santa", y que fue antes oratorio de la Orden del Temple y, en mi opinión, lugar antiguo de culto a las aguas en las cercanías de una necrópolis romana. Estos extremos pueden ampliarse en un trabajo en prensa (Canto

(6) A quien agradezco haberme hecho obsequio de su interesante libro. Su lectura es como sigue: VIXIT AN. XLI... RESTUS ET ISTA URNA FILI PATRI PIENTISSIMO POSUERUNT H.S.E.S.T T.L..



Lámina 7. Nº 7. Alconera (Badajoz).

1991). De él proceden dos epígrafes, uno de ellos inédito y el otro desconocido en su forma actual hasta ahora, aunque figuraba en el *CIL*. De ellos dí noticia en el trabajo citado.

7) *CIL* II 1010. Posiblemente lápida de granito gris oscuro. Se encuentra fragmentada y empujada en el muro externo que rodea el antiguo convento. Mide (67) x (20) cm., y las tres líneas que conserva 4 cm. (Lám. 7).

C(aius) Seruenius
[R]acilianus
[an]n(orum) XXII

La primera C es muy poco visible, lo que explica las lecturas que de esta línea se hicieron desde el siglo XVI, en las que esa letra se omite. Se trata, sin lugar a dudas, de la recogida por Hübner, que ya no la vio, y procede una corrección en el texto del *CIL*. A pesar de su estado fragmentario, no creo que originalmente tuviera más líneas. Hay que relacionar al difunto con el del epígrafe siguiente. Por la forma de las letras y escueto formulario, quizá primera mitad de siglo I d. C.

8) Paralelepípedo masivo, en mármol blanco de las canteras romanas del mismo término de Alconera. Es una pieza bastante original, que creo de funcionalidad constructiva. Le faltan grandes trozos en sus partes izquierda, derecha e inferior izquierda. Debería emplazarse de frente y verticalmente. Mide 1.30 m. ancho máx. x 0.84 de alto y 0.45 m. de fondo. A ambos lados del epígrafe se encuentran, en posición similar a la de las aras convencionales, pero representados en plano frontal, dentro de cartelas rehundidas, una gran pátera con mango (a la derecha) y su correspondiente jarro (a la izquierda), perfectamente dibujados en la parte que vemos. De éste se aprecia parte del asa, curvada y saliente, y de la panza. Dentro, un campo epigráfico de 0.440 x 0.395 m. (0.595 x 0.555 m. contando la moldura). Las líneas miden todas 4.5 cm. (fig. 2 y láms. 8 a 10).

G(aius) Seruenius
Racilianus
an(norum) II

Entre el AN y el II de la lfn. 3, donde originalmente había un espacio equilibrador, pueden verse dos X, más débilmente grabadas, casi simplemente arafiadas. Pienso que se deben a otra mano y que son posteriores. Creo que es posible imaginar que, a la vista del epígrafe II 1010, que contenía un nombre igual y la cifra XXII, alguien, mucho después, corrigió lo que creyó un error en éste, convirtiendo el II en XXII. Formalmente, la cronología puede ser similar, primera mitad del siglo I d.C.

Habríamos, pues, de considerar, que puede tratarse de las memorias funerarias de dos parientes (¿hermanos?) de igual nombre. En honor del niño pudo construirse el mausoleo funerario, en cuya estructura iría encajado el gran bloque. En el mismo lugar se enterraría después a otro hermano de 22 años. En todo caso, evidencian a los *Seruenii* como una de las familias ilustres de la zona de Alconera, como los *Marii* atestiguados allí mismo con otros epígrafes (II 1002 y 1004) o los *Didii Severi* y *Fabii Turpiones* que, en el trabajo citado de 1991, he tratado de revalorizar a partir del reestudio de *CIL* II, 997.

En las zonas próximas, que son de laderas suaves, llamadas “llanos del marqués de Solanda” y “llanos de Agustín de Mendoza”, hay referencia local de aparecer con cierta frecuencia sepulturas antiguas, y una noticia del siglo XVII, debida al canónigo Solano (Solano 1664), de haber,

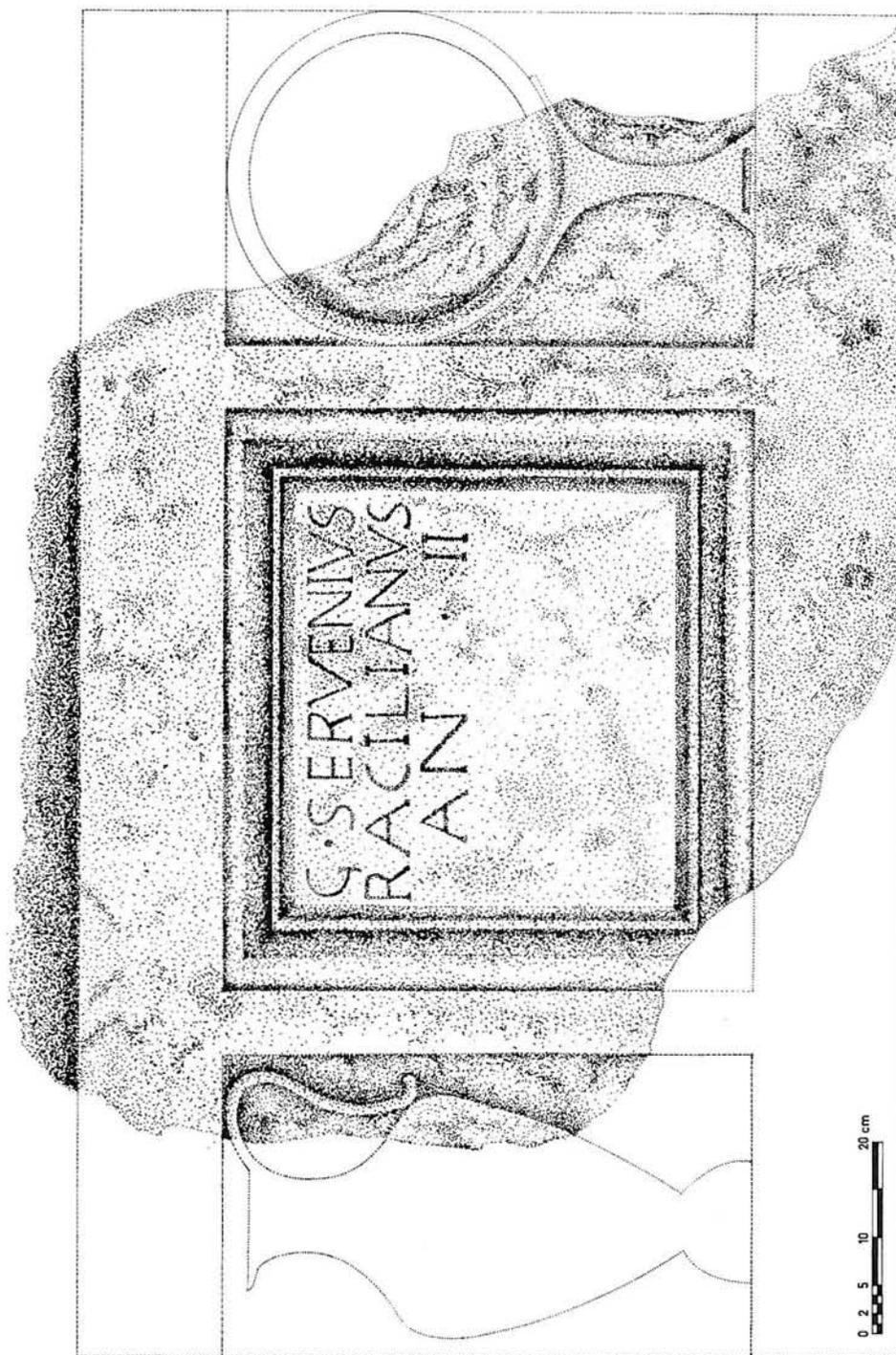


Fig. 2. Alconera. Monumento sepulcral de *M. Servenius Racilianus*. Dibujo S. Luzón y D. Matarranz.



Lámina 8. N° 8. Alconera (Badajoz).



Lámina 9a. Detalle de la anterior.

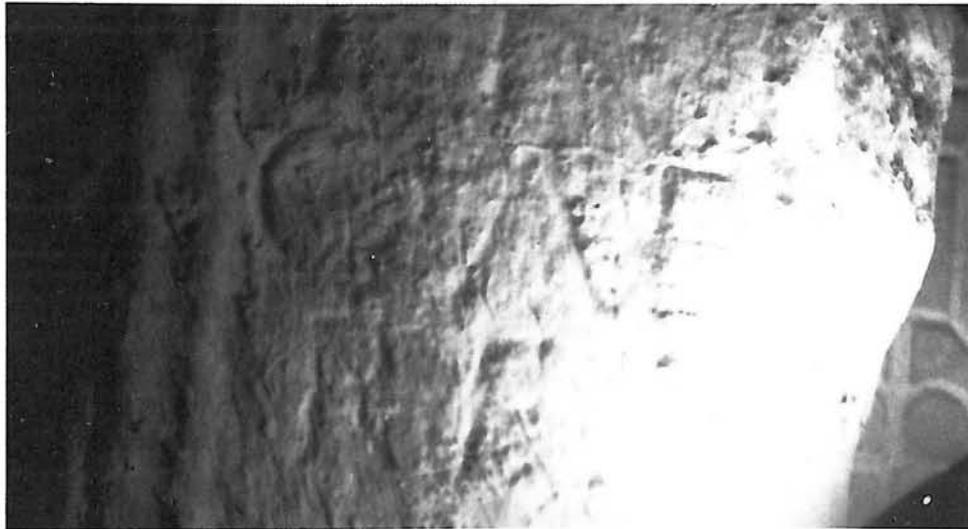


Lámina 9b. Detalle de las líneas 6 y 7 del epígrafe nº 3.

en los alrededores del convento, “sepulcros de romanos”. Creo, en conjunto, que la zona del convento de Santo Domingo es otra, dentro de la Beturia romana, de las que merecerían un estudio arqueológico detenido.

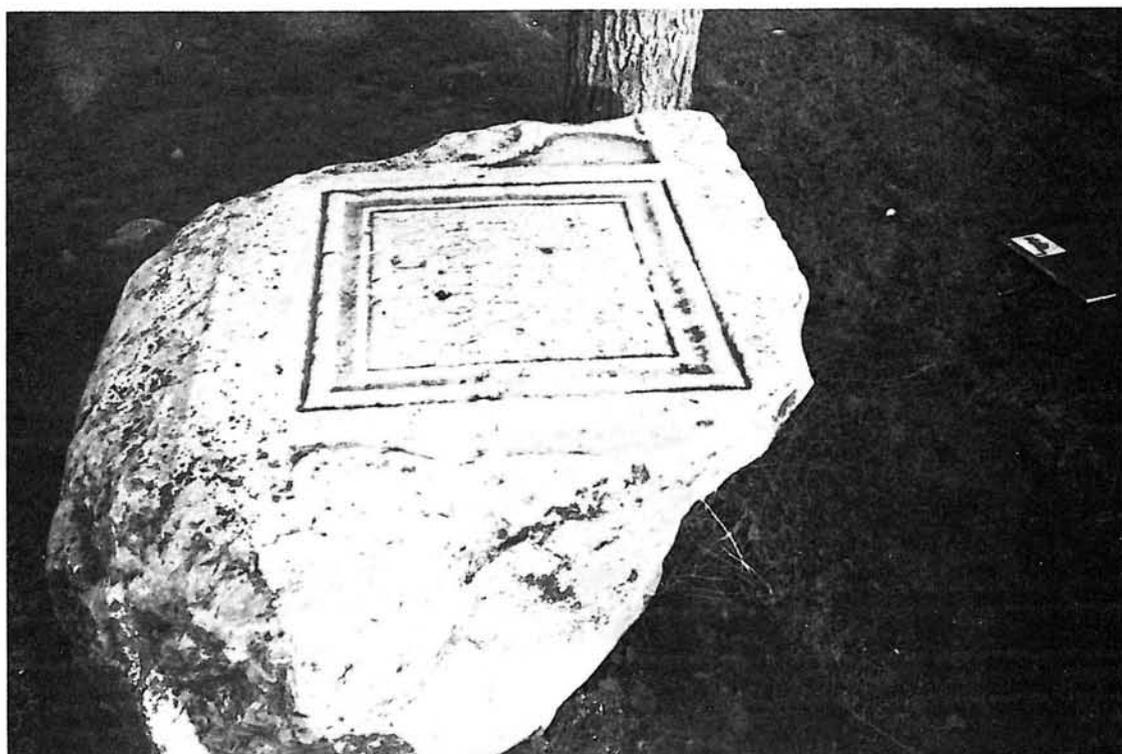


Lámina 10. N° 8. Vista lateral del bloque.

BIBLIOGRAFIA

- ALBERTINI, E., 1923: *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París.
- BERROCAL, L., 1988: *Excavaciones en Capote (Beturia Céltica, Badajoz)*, Fregenal de la Sierra.
- BRAUN, F., 1909: *Die Entwicklung der spanischen Provinzialgrenzen in römischer Zeit* (Quellen und Forschungen zur alten Geschichte und Geographie. 17), Berlín.
- CANTO, A. M^a, 1980: "Saturninus Augusti libertus", *ZPE* 38, 141 ss.
- ... 1991: "CIL II 997 ("Zafra") y los *Sosii Prisci* de la Bética", *Anas* 4, 1991 (en prensa).
- ... 1992: "Baeturia céltica y férrica: un problema de transmisión pliniana (y corolario para la *tabula Siarensis*)", *MCV* 1993 (en prensa).
- CARO, R., 1634: R. Caro, *Adiciones al Principado y Antigüedad de Sevilla*, msc. Sevilla 1634, impreso por la Soc. de Bibliófilos Sevillanos en 1932.
- CORZO, R. y JIMÉNEZ, A., 1980: "Organización territorial de la Bética", *AEspA* 53, 21 ss.
- CROCHE DE ACUÑA, F., 1992: *Heráldica Zafrense. La Historia de Zafra en sus Escudos*, Zafra.
- CUMPLIDO, 1985: Cumplido y Tanco, J.F. (pbro.), *Burguillos de Extremadura*, Burguillos del Cerro.
- DETLEFSEN, D., 1870: "Die Geographie der Provinz Baetica bei Plinius (N.H. III, 6-17)", *Philologus* 30, 265 ss., espec. 278 y 299.
- DOMERGUE, C., 1987: *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*, Madrid.
- ... 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma.
- FEAR, A. T., 1991: "Contributa Iulia, Ugultunia and Curiga", *Gerión* 9, 1991, 151 ss.
- FERNANDEZ RAMIREZ, M., 1954: *Zafra y su feria*, Zafra, 495 ss.
- FITA, F., 1896: "Lápida romana inédita", *BRAH* 28, 351 ss.
- GALSTERER, H., 1971: *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der iberischen Halbinsel*, Berlín.
- GALSTERER-KROLL, B., 1972: *Untersuchungen zu den Beinamen der Städte des Imperium Romanum*, Bonn.
- GARCIA BELLIDO, A., 1959: "Las colonias romanas de Hispania", *AHDE* 29, 488.
- GARCIA IGLESIAS, L., 1971: "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua", *AEspA* 44, 86 ss.
- ... 1972: "El Guadiana y los límites comunes de Bética y Lusitania", *HispAnt.* 2, 165 ss.
- HOYOS, B.D., 1979: "Pliny the Elder's titled Baetican Towns: Obscurities, Errors and Origins", *Historia* 28, 439 ss., espec. 449.
- KAJANTO, I., 1965: *The Latin Cognomina*, Helsinki.
- LE ROUX, P., 1985: "Procurateur affranchi in Hispania: Saturninus et l'activité minière", *MM* 26, 218 ss.
- MARCHETTI, M., 1922: "Hispania", en *Dizionario epigrafico* 3, 754 ss.
- MARTINEZ, M. R., 1897: "Inscripciones romanas de Burguillos", *BRAH* 32, 194 ss.
- MAYER, M., 1989: "Plinio el Viejo y las ciudades de la Baetica. Aproximación a un estado actual del problema", *Estudio sobre Urso*, Sevilla, 303 ss.
- MÉLIDA, J. R., 1925: *Catálogo Monumental de Badajoz*, Madrid.
- MINERIA, 1987: VV. AA., *La minería en Extremadura*, Consejería de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, Madrid.
- PÉREZ QUINTERO, M., 1794: *La Beturia vindicada*, Sevilla.
- RODRIGUEZ BORDALLO, R. - RIOS GRAÑA, A. M^a, 1976: "Contributa Iulia Ugultuniacum", *Actas V Congreso de Estudios Extremeños*, Badajoz, 147 ss.
- RODRIGUEZ DIAZ, A., 1990: "Continuidad y ruptura cultural durante la 2ª Edad del Hierro", en *La cultura tartésica y Extremadura* (Cuadernos Emeritenses 2), Mérida, 127 ss.
- ... 1991: *La Ermita de Belén (Zafra, Badajoz). Campaña 1987*, Mérida.

- RODRIGUEZ DIAZ, A. - ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J., 1992: "Necrópolis protohistóricas en Extremadura", en *Arqueología ibérica. Las necrópolis*, Madrid, U.A.M., 531 ss.
- SCHULZE, W., 1904: *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín.
- SOLANO DE FIGUEROA, J., 1664: *Historia de Badajoz*, msc. (Madrid, R.A.H., leg. 9/5548). Cf. *Historia eclesiástica de Badajoz*, Badajoz 1929-1933.
- THOUVENOT, R., 1973: *Essai sur la province romaine de Bétique*, Paris 1940, 1973².
- WIEGELS, R., 1976: "Zum Territorium der augusteischen Kolonie Emerita", *MM* 17, 258 ss., espec. 277 ss.
... 1985: *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien*, Berlín, ss.vv.